

Dos últimos asuntos quiero invitar a leer, con calma y cuidado, en la obra. La capacidad de la ciudadanía para procesar temas complejos -argumento de la tecnocracia- y la posibilidad de construir democracias sin partidos -retórica de populismos- son temas complejos y polémicos, que Welp aborda al final de su trabajo. Es extraordinaria la actualidad de un libro como este, en momentos de crisis global de la democracia y de ascenso de radicalismos, autoritarismos y formas diversas de antipolítica. Por combinar erudición teórica, conocimiento histórico, análisis de casos concretos y compromiso con una sociedad de humanos autónomos y empoderados, *Todo lo que necesitas saber*

*sobre las democracias del siglo XXI* es ya, por calidad y derecho propio, una brújula para navegar por estos mares convulsos del siglo XXI.

## BIBLIOGRAFÍA

- Dahl, Robert A. (1989). *La poliarquía*. Madrid:Tecnos.
- Tilly, Charles (2010). *Democracia*. Madrid:Akal.
- Welp, Yanina & Ordóñez, Vicente (2017). La democracia directa a debate: procesos y mecanismos de participación ciudadana. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 21. doi: 10.6035/Recerca.2017.21.1

Cortina, Adela (2017): *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Barcelona: Paidós. Estado y Sociedad. Reseñado por Asier Hernández Blanco, Universitat Jaume I. Reseña recibida: 8 de marzo de 2018. Reseña aceptada: 12 de junio de 2018.

Las personas extranjeras que visitan otros países en calidad de turistas no despiertan ningún sentimiento de animadversión en la población, quién se esfuerza en lograr que la estancia de estos sea lo más agradable posible. Este hecho podría asociarse a la cortesía, o a la hospitalidad si no fuese porque hay otro tipo de extranjeros que no son turistas,

sino personas que se han visto obligadas a abandonar sus lugares de origen por diversos motivos y que reciben, en los países de acogida, el rechazo como carta de presentación por el mero hecho de ser pobres.

En su última publicación *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia* (2017),

Adela Cortina se sumerge en el estudio y la reflexión en torno al término *aporofobia*, el cual tiene una larga trayectoria. Ya en diciembre de 1995 la autora publicó en la sección del periódico *Abc Cultural*, un artículo que llevaba por título «Aporofobia» (2017: 22), que hacía referencia a una conferencia celebrada en Barcelona, en la que se trataron temas candentes en el área de los países del Mediterráneo. Pero no contaba hasta la fecha con el reconocimiento de la Real Academia Española (RAE, 2018). Recientemente se ha ratificado su aceptación como término para hacer referencia a la «fobia o rechazo hacia las personas pobres o desfavorecidas» (RAE, 2018).

Además, dicho concepto fue seleccionado por la Fundéu como palabra del año 2017 (Fundéu, 2017, 29 de diciembre). De ahí el objetivo principal de este libro, que es hacer reflexionar a las personas acerca de la importancia del respeto hacia la dignidad de las personas, independientemente de su condición social. Así pues Cortina parte de una defensa de la dignidad como valor intrínseco del ser humano dado que el respeto hacia las personas no puede depender, en ningún caso, del estatus social del individuo dentro de la comunidad. Para el desarrollo de dicho objetivo, la autora divide la obra en ocho capítulos, en los que aborda las diferentes problemá-

ticas del rechazo a la pobreza desde diversas perspectivas. En los primeros cinco capítulos se plantea el porqué de la *aporofobia* para posteriormente, en los tres últimos, proponer algunas posibles soluciones.

En la introducción y en el primer capítulo Cortina hace referencia a la importancia de dar nombre a una realidad social como es el rechazo al pobre a través del término *aporofobia*, para que dicha realidad no caiga inexorablemente en la invisibilidad. Llamar a las cosas por su nombre es de vital importancia, pues toda realidad que no sea descrita a través de un concepto que lo defina, puede acabar siendo imperceptible para el conjunto de la sociedad. Ahora bien, y esto es algo que deja claro Cortina a lo largo del libro, conceptualizar las situaciones de injusticia ayuda a que estas sean visibles para el conjunto de la sociedad, pero no es suficiente. Hace falta una implicación de la ciencia económica, de la sociedad civil y de unas instituciones comprometidas, orientadas a la búsqueda por la igualdad.

Posteriormente se aborda otro tema fundamental para entender por qué, a juicio de Cortina, la discriminación es llevada a cabo contra las personas pobres, por el mero hecho de serlo, independientemente de su nacionalidad. Para ello, hace referencia al ascenso en Europa de discursos de odio por parte de par-

tidos políticos con ideología radical de extrema derecha, como podrían ser *Vlaams Belang* en Bélgica o AfD (*Alternative für Deutschland*) en Alemania que han utilizado la crisis migratoria de refugiados políticos para lanzar campañas xenófobas y racistas.

La conclusión a la que llega Cortina es que existe un convencimiento de superioridad por parte de los agresores, quienes creen estar legitimados para cometer los actos de odio, a través de una estigmatización y denigración basada en argumentos vagos, contra aquellos que pertenecen a un colectivo concreto, sin hacer distinción de la persona individual.

A través del análisis de estas y otras situaciones, Cortina sentencia que el ser humano es un ser aporóforo por naturaleza. Es decir, que existen unas bases cerebrales innatas en el individuo que le hacen tener una tendencia de rechazo al pobre. ¿En qué se fundamenta la autora para asegurar esta afirmación? En el estudio neurocientífico del cerebro del ser humano, que ella misma analiza en *Neuroética y neuropolítica, sugerencias para la educación moral* (2011), a través de dilemas personales e impersonales, que muestran cómo los mecanismos relacionados con las emociones, se activan en la persona ante dilemas morales personales; mientras que en los dilemas impersona-

les se ponen en marcha otros mecanismos más fríos. Y llega a la conclusión de que el ser humano, en la época de cazadores recolectores, desarrolló un mecanismo de supervivencia, que hacía ver como potenciales enemigos a todos aquellos que quedaran fuera del grupo de pertenencia. Este mecanismo de supervivencia quedó anclado en el cerebro del ser humano, y se fue transmitiendo genéticamente en el proceso evolutivo.

Ahora bien, y así lo afirma Cortina, «tener una predisposición no implica estar determinado a actuar en ese sentido, porque el cerebro está dotado de una enorme plasticidad que nos permite modularlo a lo largo de la vida» (2017: 73-74). Por lo tanto, aunque el rechazo a lo extraño esté arraigado en las bases cerebrales del ser humano de forma innata, la conducta puede ser modificada a través de la educación en la sociedad debido a que, y así lo afirma la autora, las personas son animales biosociales.

Por último, en los capítulos finales, se abordan posibles alternativas para poner fin tanto a la pobreza, como a la aporofobia. En primer lugar se analiza una medida que ha traído, hasta la fecha, una enorme controversia dentro del campo de la ética: la biomejora moral. Cortina lleva a cabo un breve estudio sobre diferentes teorías relativas, tales como la de Allen Buchanan (2011:

23), quién considera que la biomejora «pretende mejorar una capacidad existente [...] actuando directamente en el cuerpo o en el cerebro», o la de Julian Savulescu (2012: 313-314), que explica la biomejora del siguiente modo: «X es una mejora para A si X hace más probable que A lleve una vida mejor en las circunstancias C, que son un conjunto de circunstancias naturales y sociales». La autora no se posiciona claramente en torno al debate planteado, pero sí se desprende que su opinión es favorable hacia la investigación, siempre que no tenga repercusiones ni para el sujeto ni para terceras personas. Y siempre y cuando las técnicas utilizadas sean conformes a la moral, teniendo como primer principio el «no dañar», incluso por delante del principio de «mejora».

En segundo lugar, se plantea la erradicación de la pobreza y por consiguiente el rechazo al pobre, a través de la reducción de las desigualdades. Cortina argumenta que la lucha contra la pobreza puede ser dirigida desde dos frentes. Por un lado, como medida de protección a los pobres. Por otro, como medida de empoderamiento de dichos grupos. Si la solución pasase por la primera propuesta se podrían llegar a cubrir las necesidades básicas, pero podría caerse en la «trampa de la pobreza» (2017: 134), y que esta se convirtiese en crónica. De modo

que, a juicio de la autora, la mejor alternativa sería el empoderamiento para ofrecer a dichas personas la posibilidad de ser realmente libres. Pues como argumentaba Amartya Sen en *Commodities and Capabilities* (1985) la pobreza es, básicamente, falta de libertad.

En tercer lugar, se aborda el reto de la hospitalidad cosmopolita. A juicio de Cortina sería necesaria la implicación de tres actores fundamentales: la ciencia económica, la sociedad civil y el Estado. La ciencia económica como la encargada de disminuir las desigualdades, la sociedad civil como medio integrador, y el Estado como legislador, son los encargados de infundir la obligación del respeto por la dignidad humana y el reconocimiento del otro.

Cortina considera que ante la situación que se está viviendo actualmente en Europa con la crisis de los refugiados, la pregunta fundamental no es si se les debe acoger o no, sino cómo se debe hacer. Pues se trata de un imperativo moral, mientras que lo importante radica en ir construyendo poco a poco una sociedad cosmopolita en la que nadie se sienta extranjero o extraño en un país que no fuese el de su nacimiento.

Para Cortina, y para cualquier ser humano capaz de simpatizar con sus semejantes, es indispensable salvar la vida de los seres humanos, y

buscar su integración en el país de acogida. Pues, desde un punto de vista moral, no se puede consentir que estas personas sean recluidas en centros de Internamiento para Extranjeros (CIE), o abandonadas a su suerte.

Como conclusión, Cortina sentencia que «educar en nuestro tiempo exige formar ciudadanos compasivos, capaces de asumir la perspectiva de los que sufren, pero sobre todo de comprometerse con ellos» (2017: 168). De modo que no basta únicamente con informar a la ciudadanía de las problemáticas sociales relativas a cada momento, sino que es un deber de necesidad educar a las personas en valores, que lleven al reconocimiento del otro como un igual, independientemente de su condición social. Pues como reitera la autora a lo largo de la obra, los seres humanos tienen dignidad y no un simple precio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buchanan, Allen (2011). *Beyond Humanity?* Oxford: Oxford University Press.
- Cortina, Adela (2011). *Neuroética y neuropolítica: sugerencias para la educación moral*, Madrid: Tecnos.
- Cortina, Adela (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*, Barcelona: Paidós. Estado y Sociedad.
- Fundéu BBVA (2017). *Aporofobia palabra del año 2017*. Recuperado de <https://www.fundeu.es/recomendacion/aporofobia-palabra-del-ano-para-la-fundeu-bbva/> [consultado 02 de mayo de 2018].
- RAE (2018). *Aporofobia*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=3FfFecJ> [consultado el 28 de abril de 2018].
- Savulescu, Julian (2012). *¿Decisiones peligrosas? Una bioética desafiante*. Madrid: Tecnos
- Sen, Amartya (1985). *Commodities an Capabilities*, Ámsterdam: North-Holland.